



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ

Al 31 de diciembre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

INF. U.A.I. N° 003/2024

En cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna del Seguro Social Universitario La Paz, correspondiente a la gestión 2024, hemos efectuado la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Seguro Social Universitario La Paz, al 31 de diciembre de 2023".

El presente trabajo, tiene por objetivo emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros del Seguro Social Universitario La Paz al 31 de diciembre de 2023, y si los mismos se encuentran expuestos de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

El presente informe reporta el Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno del Seguro Social Universitario La Paz, al 31 de diciembre de 2023.

Nuestro examen comprendió la revisión de la documentación de respaldo relativa a las transacciones financieras, registros contables, cuentas y partidas presupuestarias y patrimoniales, identificadas como operaciones críticas, y que sustentan los diferentes saldos del Seguro Social Universitario La Paz, al 31 de diciembre de 2023; así como la normativa vigente de la entidad establecida como herramientas de control, conformadas por los Reglamentos Específicos de los Sistemas de Administración, Manual de Organización y Funciones, Reglamentos Internos y las actividades de control incorporados a ellos, consistente en:

➤ *Estados Financieros Básicos*

- Balance General Comparativo.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- Estado de Cambios en las Reservas del Seguro Social.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.

➤ *Estados Complementarios*

- Conciliaciones Bancarias.
- Estados de Cuentas.
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Notas a los Estados Financieros.
- Otros Registros Auxiliares.
- Documentación del Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería 2023.
- Otra documentación relacionada con el propósito de la auditoría.



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

INT. U.A.I. N° 003/2024

El análisis comprendió la revisión de la información administrativa financiera que respalda los Estados Financieros Básicos y Complementarios del Seguro Social Universitario La Paz, al 31 de diciembre de 2023; así como, la documentación originada resultado de los procesos desarrollados al interior del Sistema de Contabilidad Integrada, que constituyen herramientas de orden metodológico y procedimental para el Área Financiera, dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera.

Como resultado de nuestro examen en relación al objetivo planteado, se establece que, los Estados Financieros del Seguro Social Universitario La Paz al 31 de diciembre de 2023 **son confiables**; la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución de las reservas del seguro social, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, así como las notas a los estados financieros se encuentran expuestos de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, *excepto por* el saldo de **Bs10.551.684,70** que forma parte del saldo de la cuenta contable **116 Documentos en Ejecución** al 31 de diciembre de 2023, el mismo que corresponde, entre otros conceptos, a los adeudos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) por atenciones médicas otorgadas a sus estudiantes universitarios en gestiones anteriores y que no fueron efectivizados debido a la falta de reconocimiento de la deuda por parte de la UMSA, importe que representa el **5,3%** del Total del Activo, situación que ocasiona que el activo exigible se encuentre sobrevaluado en dicho importe, además de considerar la ausencia de ejecución de ingresos, hecho que infiere la desviación al Principio de Contabilidad Integrada de Objetividad, artículo 51°, inciso k) de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

Asimismo, se identificaron deficiencias de control interno, cuyo nivel de materialidad y relevancia, no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros, las cuales se describen en el acápite correspondiente.


Lic. Ruddy Ali Calle
JEFE a.i. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. PROF. CAULP 3313
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ

La Paz, 28 de febrero de 2024.